



CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES
Oficio N°019 SSP/DGCEEESTRA/

A LA CIUDADANÍA EN GENERAL:
Presente.

Por medio de la presente y con fundamento en el Artículo 17 de los Lineamientos Generales para el Acceso a la Información Pública en el Estado de Sonora, el Centro Estatal de Trasplantes hace de su conocimiento en base al:

ARTÍCULO 14 DE LA LEY DE ACCESO AL A INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE SONORA, Fracción XII Correspondiente al estado de cambios, se informa que se generará una vez al año.

Sin otro particular, le reitero a Usted, mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

M.A.P. ROSA ISELA RODRIGUEZ ASTORGA.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
UNIDAD DE ENLACE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES.



SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA
CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES



SONORA
★ ★ ★ ★ ★
2015 BIENESTAR, CRECIMIENTO
Y DESARROLLO

CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES
BLVD. PASEO RIO SONORA, 159 LOCAL 8 | COL. PROYECTO
RÍO SONORA
TELÉFONOS: +52 (662) 217-2355
HERMOSILLO, SONORA. MÉXICO | www.ceestra.gob.mx